SEGUN ACHESON DIERONSE PASOS GIGANTESCOS EN LA ASAMBLEA REALIZADA POR LA N.A.T.O.

Serán Históricas las Medidas Tomadas, dijo

PIDIO APOYO AL PLAN DE SEGURIDAD

EN EE. UU. NO CONFIAN EN EL EJERCITO FRANCES

Los Aliados Atacaron Reductos Comunistas

LOGRARONSE EXCELENTES RESULTADOS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1290 — CORREO ARGENTINO

Año XXV Nº 7297 - Santa Fe, sábado 1o. de marzo de 1952

Fundado el 2 de noviembre de 1927 por Don Alfredo Estrada

ELIGEN R. DEL CARNAVAL A CARMEN CELEGHIN

Realizóse una Fiesta

EN G. Y ESGRIMA



La señorita Carmen Celeghin, representante del populoso barrio Sargento Cabral, [illegible] después de ser coronada como la reina del Carnaval 1952, posa para EL ORDEN, agradeciendo [illegible] el aplauso del público que anoche se reunió en el estadio de Cristalería.

Desde Hoy Rigen los Nuevos Convenios

Continúa una Labor

DE ORGANIZACION

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

Se Dieron Informes

QUEBRANTOS

Tito Hizo un Pedido

SOBRE TRIESTE



EN COMPAÑIA. — La [illegible] [illegible] del público, acompañada por [illegible] de Alto Verde, que representa el Dios Momo.

APORTES CONSIDERABLES RECIBIO EL AGRO

ACLARAN ACCIONES DELICTUOSAS

El Orden

Pág. 4 — Santa Fe, [illegible] 17 de marzo de 195[illegible]

Maestras Orientadoras de la Enseñanza Rural

La habilitación del Instituto Superior del Hogar Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la localidad bonaerense de Bolívar, ha permitido la capacitación de las maestras normales en las artes domésticas e industrias agrícolas afines y enseñar a las hijas de los agricultores el aprovechamiento de todos los recursos que les brinda su propia chacra y de aquellas prácticas manuales que contribuyen a asegurar la obtención de mayores beneficios económicos, en beneficio de la vida del hogar. Y así es como a pocos años de haber iniciado sus actividades, ha facilitado la formación de numerosas profesoras de Hogar Agrícola, que están cumpliendo una interesante labor en distintas zonas del país.

Los beneficios de aquella enseñanza se han visto concretados en nuestra provincia, en el plantel de quince maestras orientadoras de enseñanza rural, que dependientes del Ministerio de Justicia y Educación, realizan una obra útil y renovadora en centenares de escuelas rurales. Ellas desde las siguientes localidades: Reconquista, Esperanza, San Cristóbal, San Javier, San Justo, Helvecia, Rafaela, Coronda, Las Parejas, El Trébol, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto, Alcorta y Villa Constitución, irradian en sus respectivas jurisdicciones su acción colaborando estrechamente con las Escuelas de Orientación Granjera Regional, las demás escuelas rurales y llevando su prédica a los hogares campesinos, donde son recibidas con inefable simpatía.

La tarea que les ha correspondido afrontar en los momentos iniciales ha sido sumamente ardua y compleja, dado que por primera vez, asumían una responsabilidad de tanta magnitud frente al porvenir de la enseñanza en los ambientes campesinos. A ello se unía el elevado número de escuelas que debían visitar y el ordenamiento de la labor específica, además de [illegible]

Notas de la Ciudad

YUYOS Y MAS YUYOS

[illegible]

FALTAN POLICIAS

[illegible]

MONEDILLAS AUSENTES

[illegible]

RESUCITARA

[illegible]

Hoy tendrá lugar un acuerdo de gabinete

[illegible]

Una Solución Para el Puerto de Santa Fe

Se ha sabido que en la reciente visita hecha a la capital santafesina por altos funcionarios del Ministerio de Transportes, de la Flota Fluvial y de la Dirección Nacional de Puertos, se establecieron conversaciones con los representantes de las fuerzas activas y autoridades locales, sobre los propósitos que animan al gobierno de la Nación, en lo que se refiere a activar el movimiento portuario de la vieja ciudad de los Constituyentes.

De acuerdo a lo que ha trascendido, a efecto de concretar iniciativas debatidas en las conversaciones enunciadas, se procederá a coordinar los transportes, con lo que se obtendría un voluminoso tráfico de productos remontando el Paraná. En la práctica quedaría establecido que el Puerto de Santa Fe asumirá el carácter de una estación terminal de cabotaje, para desde ella distribuir por medio de ferrocarriles y automotores de carga las mercaderías con destino al Norte de la República.

Hace mucho se había pensado en una solución de este tipo, y poder concretarla en los actuales momentos, reportará a la economía del Litoral y del Norte, indudables y positivos beneficios. Santa Fe está enlazada por distintas redes ferroviarias y rutas camineras pavimentadas con la Capital Federal y puntos intermedios, con Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Resistencia. Aparte de que mantiene diarias comunicaciones con Entre Ríos, por medio de servicios de balsas. Es, pues, un punto estratégico para la distribución de mercaderías, porque incluso puede colocarlas con sus medios de transporte, terrestres hasta las fronteras de Paraguay y Bolivia. La inacción en que se hallaba su Puerto era injustificada. Será, en cambio, una solución eficaz convertirlo en centro de distribución, en la forma que ha sido encarada la cuestión. Porque con ello se logrará agilizar el régimen actual de transportes y abaratar los fletes correspondientes. Por otra parte, se devolverá a Santa Fe, uno de los medios que constituyen importante fuente de recursos y trabajo, en virtud de que por la variedad de su zona de influencia el movimiento de tránsito y tráfico comercial adquirirá un volumen de grandes proporciones.

La coordinación de transportes, de acuerdo a lo que se piensa hacer en Santa Fe, favorecerá necesariamente el desarrollo económico del país.

El Ahorro y Consumo

[illegible]

Aprobaron convenios de transferencia para obra

[illegible]

ESCUELA NORMAL

[illegible]

Formalizóse un Convenio Para Aplicación de Leyes Forestales

[illegible]

Misa de campaña en el Bat. de Zapadores

[illegible]

Cámara de Automotores y Afines de Santa Fe

[illegible]

Acordará audiencias el M. de Gobierno

[illegible]

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

[illegible]

Altura de los ríos

[illegible]

Panorama Nacional

PINTURA INFANTIL

[illegible]

ARTESANIA HOGAREÑA

[illegible]

INTERES RECIPROCO

[illegible]

Labor administrativa en la Municipalidad

[illegible]

Nuevas Refecciones de Edificios Escolares

[illegible]

Ampliación de un edificio escolar

[illegible]

Carrera de Ingeniero Higienista

[illegible]

Para el pago de las actividades lucrativas

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]